

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

9015 *Orden EFP/649/2019, de 7 de junio, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Cruz, a las personas que se citan.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre (BOE del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que en ellas concurren,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Cruz, a las personas que a continuación se relacionan:

Doña Clara María Bernabé Ávila.
Don Francisco Catalán Bohórquez.
Don Antonio García Plaza.
Doña María Adela Jiménez Notario.
Doña María Piedad Vara Andrés.
Señor Arthur Soucemarianadin.
Doña Fátima Bello Rodríguez.
Don Jesús Martín Fernández.
Don Pedro Sáenz Almeida.
Don Cipriano Fontanilla Alejo.
Don Emilio del Río Sanz.

Madrid, 7 de junio de 2019.—La Ministra de Educación y Formación Profesional, María Isabel Celaá Diéguez.